

COMPORTAMIENTO DE PAGOS DE LAS EMPRESAS EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA

Dirección de Estudios
Marzo 2022

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Evolución del sector de la Energía
- 4 | Tramos de pago
- 4 | Análisis geográfico
- 5 | Análisis por tamaño de empresa
- 5 | Comparativa europea
- 6 | Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

Desde finales de 2011, el Retraso Medio de Pago del sector de la Energía ha seguido las mismas tendencias que la media de sectores. Desde 2011 hasta el tercer trimestre de 2017 (T3), el RMP siguió una tendencia bajista y pasó de más de 20 días de retraso a 12,37 días. A partir de finales de 2017, el RMP empezó a subir para alcanzar los 16,95 días en el T4 2021, 1,74 días más que en la media de sectores.

En el T4 2021, el RMP del sector de la Energía superó a la media en la mayoría de las comunidades, alcanzando casi 28 días en Baleares.

El RMP del sector de la Energía es superior a la media si lo analizamos por tamaño de empresa, salvo para las empresas grandes. Las microempresas del sector alcanzaron un RMP de 21,08 días y las empresas grandes tuvieron los RMP más largos en este mismo trimestre.

El RMP del sector de la Energía de los 8 países europeos estudiados fue superior en la mitad de los casos en el T4 2021. El RMP del sector de la Energía español es el tercero más largo por detrás de Portugal y Francia.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR ENERGÍA CON RESPECTO A LA MEDIA DE SECTORES

Desde el T4 2010 hasta el T1 2016, el RMP del sector de la Energía se posicionó por debajo de la media nacional, salvo de forma puntual en el T1 2014.

A partir del T1 2016, el RMP del sector de la Energía, a pesar de seguir una tendencia

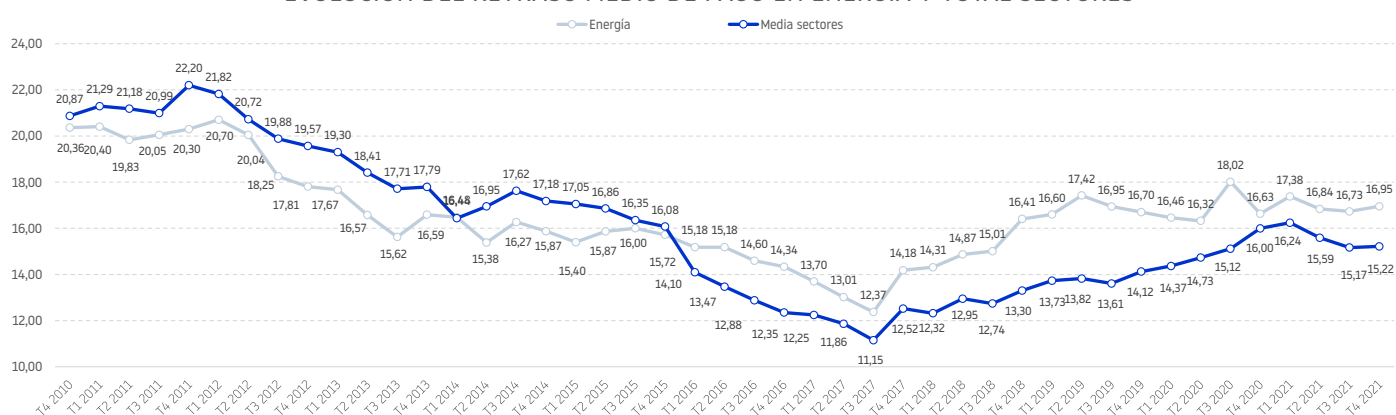
bajista, se ha situado por encima de la media hasta la actualidad.

A partir del T3 2017, se produjo un cambio de tendencia: el RMP del sector de la Energía —así como de la media de sectores— empezó a aumentar. Entre el

T3 2017 y el T4 2021, el RMP del sector de la Energía pasó de 12,37 días a 16,95 días.

La mayor diferencia entre el RMP del sector de la Energía y la media de sectores fue en el T2 2019, cuando alcanzó los 3,60 días. En el T4 2021, la diferencia con la media fue de 1,74 días.

EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO EN ENERGÍA Y TOTAL SECTORES



Metodología

Cálculo del Periodo Medio de Pago (PMP)
Sumando el Retraso Medio de Pago y el Plazo Medio Pactado, se obtiene el Periodo Medio de Pago.

• Retraso Medio de Pago (RMP):

El cálculo de los retrasos de pagos se basa en el valor del Paydex. El Paydex es una valoración de los comportamientos de pagos obtenida a través de una fórmula

que tiene en cuenta las experiencias de pago, su importe y cuándo se paga (antes/en plazo/después del vencimiento) de los 12 últimos meses. Se materializa por un indicador numérico que puntúa sobre 100 el comportamiento de pagos de una empresa. Para que se calcule el índice Paydex tenemos que tener: 3 o más experiencias de pagos o 1 o 2 experiencias si el crédito máximo recomendado representa el 1% de las ventas de la empresa. Se considera una experiencia de pago la suma de todas las facturas

pendientes en una fecha determinada. A partir de la valoración del Paydex de 0 a 100, se calcula la media de días que normalmente paga sus facturas después del vencimiento de sus condiciones de pago.

• Plazo Medio Pactado:

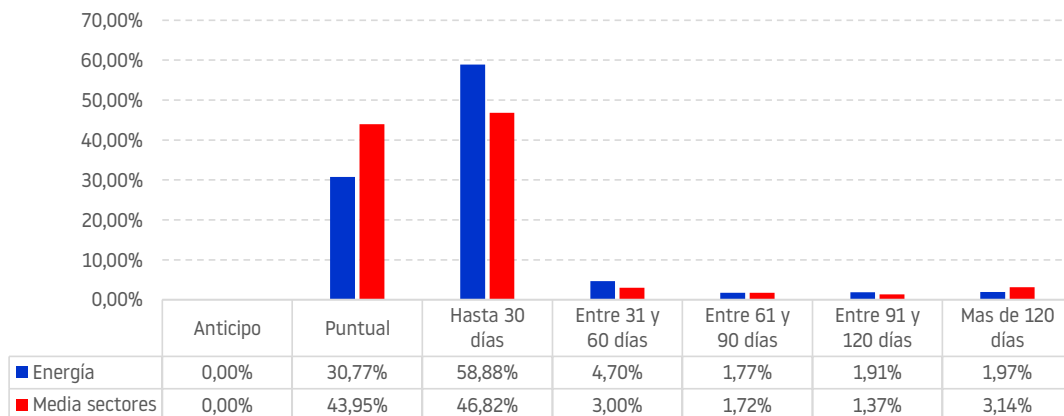
La información de los participantes al programa DunTrade® nos indica los días pactados entre el participante/proveedor y su cliente.

TRAMOS DE PAGO DEL SECTOR ENERGÍA EN COMPARACIÓN CON LA MEDIA DE SECTORES. CUARTO TRIMESTRE DE 2021

En el T4 2021, el sector de la Energía tuvo una proporción de pagos puntuales inferior a la media: este sector obtuvo el 30,77 % mientras que la media de sectores alcanzó el 43,95 %.

Por otro lado, los pagos a más de 90 días representaron el 3,88 % de los pagos en el sector de la Energía frente al 4,51 % del resto de sectores.

TRAMOS DE PAGO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA COMPARADO CON LA MEDIA DE SECTORES. CUARTO TRIMESTRE DE 2021

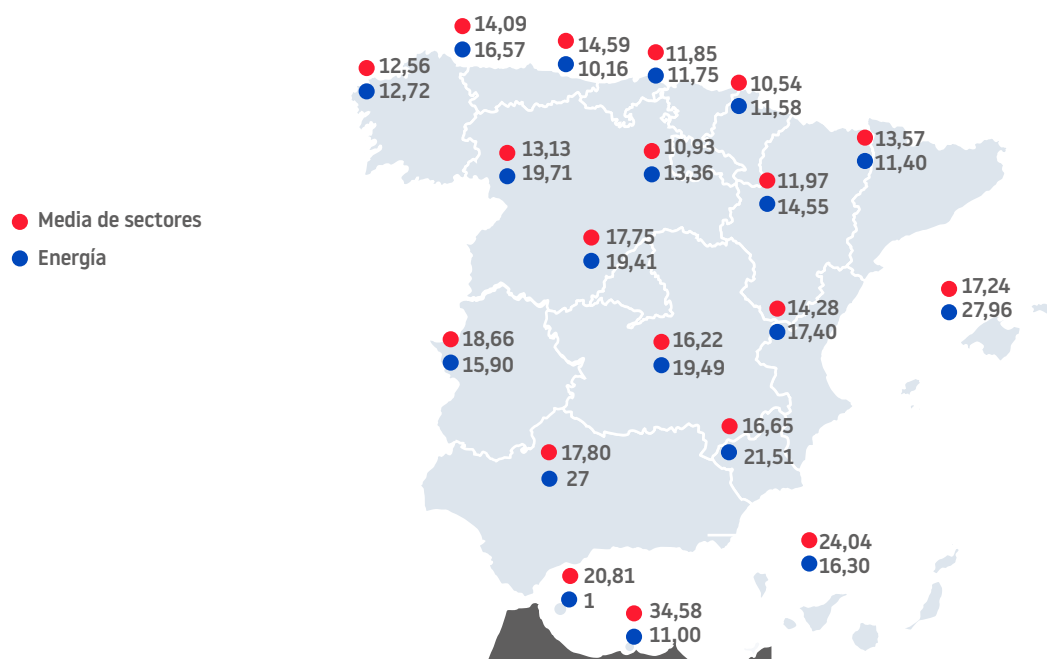


ANÁLISIS GEOGRÁFICO

En el T4 2021, el RMP del sector de la Energía superó la media en la mayoría de las autonomías.

El RMP más largo se encontró en Baleares, donde alcanzó los 27,96 días, mientras que el más corto se situó en Cantabria, con 10,16 días y Ceuta (1 día).

MEDIA DE RETRASO EN ENERGÍA COMPARADA CON LA MEDIA DE SECTORES Y DESGLOSADO POR AUTONOMÍAS. CUARTO TRIMESTRE DE 2021.

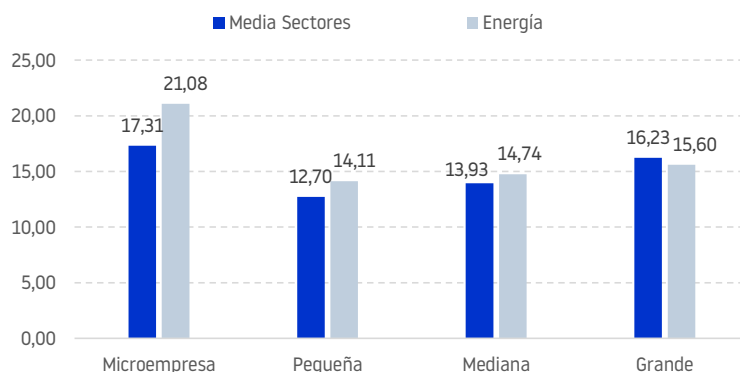


ANÁLISIS POR TAMAÑO DE EMPRESAS

En el T4 2021, el RMP del sector de la Energía fue mayor que la media en casi todos los tamaños de empresa, salvo en las grandes. En el segmento microempresas,

el sector de la Energía superó en 3,77 días la media.

MEDIA DE RETRASO POR TAMAÑO DE EMPRESA: ENERGÍA RESPECTO AL TOTAL DE SECTORES. CUARTO TRIMESTRE DE 2021.



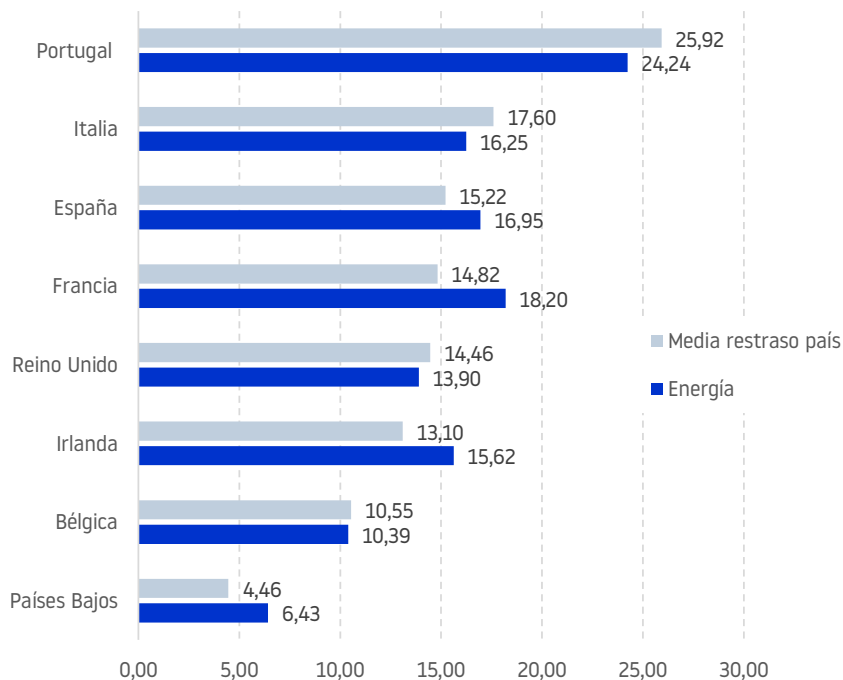
COMPARATIVA EUROPEA

El RMP del sector de la Energía fue superior a la media de sectores en 4 de los países estudiados.

En Francia, el RMP del sector de la Energía superó en 3,38 días la media y alcanzó los 18,20 días. Por el contrario, el RMP más

bajo se observó en los Países Bajos con 6,43 días.

MEDIA DE RETRASO DE PAGO EN EUROPA: ENERGÍA RESPECTO AL TOTAL DE SECTORES



ANEXO

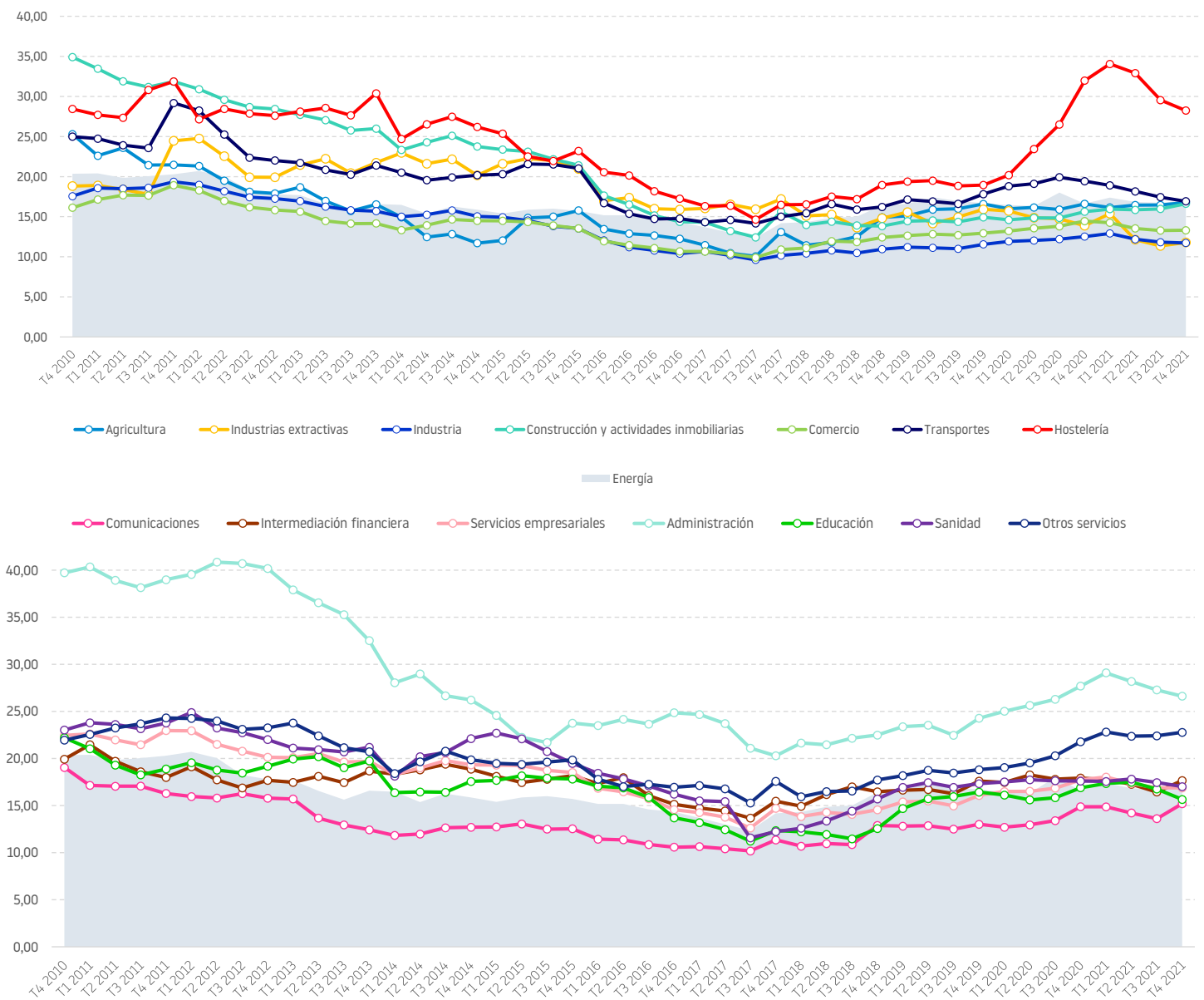
COMPOSICIÓN DEL SECTOR:

En la base de datos de Informa D&B existen 46.576 empresas activas en el sector de la Energía que representan el 1,28 % del total del tejido empresarial español.

En 2021 se crearon 2.664 sociedades en el sector de la Energía, que representaron el 2,61 % del total y supusieron una inversión de 46.660.466 euros (el 0,92 % de la inversión total).

	2 digits	Nº Empresas activas
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	39.382
Captación, depuración y distribución de agua	36	2.761
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	674
Valorización	38	3.393
Descontaminación	39	366

EVOLUCIÓN DE LOS DÍAS DE RETRASO:



LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU establece, como norma general, un límite de 30 días para efectuar el pago de las facturas.

La trasposición de la Directiva en España se ha realizado a través del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 días para

empresas. Asimismo, se establece el tipo de interés de demora (8 puntos porcentuales por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30

días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los

Estados miembros tendrán un plazo de dos años para implementarla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, alimenta la base de datos única formada por cerca de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade®, desarrollado en 1972 en EE. UU. y en 1985 en Europa, es único en el mundo: utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las

condiciones pactadas. Todo ello de forma totalmente gratuita y confidencial.

El programa DunTrade® se basa en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de sus clientes.

Estas experiencias de pago están formadas por los datos de identificación de los

clientes y las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago es un cálculo realizado a partir de los pagos efectuados fuera de los plazos pactados.

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 09

AGRICULTURA	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	02	• Silvicultura y explotación forestal
	03	• Pesca y acuicultura
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural
	07	• Extracción de minerales metálicos
	08	• Otras industrias extractivas
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas
INDUSTRIA		
Alimentación y bebidas	10	• Industria de la alimentación
	11	• Fabricación de bebidas
Textil, confección y cuero	13	• Industria textil
	14	• Confección de prendas de vestir
	15	• Industria del cuero y del calzado
Química	20	• Industria química
	21	• Fabricación de productos farmacéuticos
	22	• Fabricación de productos de caucho y plásticos
Elementos de transporte	29	• Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
	30	• Fabricación de otro material de transporte
Otro tipo de industria	23	• Fabricación de otros productos minerales no metálicos
	24	• Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
	25	• Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
	26	• Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
	27	• Fabricación de material y equipo eléctrico
	28	• Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
	12	• Industria del tabaco
	16	• Industria de la madera
	17	• Industria del papel
	18	• Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
	19	• Coquerías y refino de petróleo
	31	• Fabricación de muebles
	32	• Otras industrias manufactureras
	33	• Reparación e instalación de maquinaria y equipo
ENERGÍA	35	• Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	36	• Captación, depuración y distribución de agua
	37	• Recogida y tratamiento de aguas residuales
	38	• Valorización
	39	• Descontaminación
CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		
Actividades Inmobiliarias	68	• Actividades inmobiliarias
	41	• Construcción de edificios
Construcción	42	• Ingeniería civil
	43	• Actividades de construcción especializada
COMERCIO		
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	• Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por menor	46	• Comercio al por menor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por mayor	47	• Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
TRANSPORTES		
	49	• Transporte terrestre y por tubería
	50	• Transporte marítimo y por vías navegables interiores
	51	• Transporte aéreo
	52	• Almacenamiento y actividades anexas al transporte
	53	• Actividades postales y de correos

HOSTELERÍA		
Servicios de alojamiento	55	• Servicios de alojamiento
Servicios de comidas y bebidas	56	• Servicios de comidas y bebidas
COMUNICACIONES	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
SERVICIOS EMPRESARIALES	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
ADMINISTRACIÓN	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
EDUCACIÓN	85	• Educación
SANIDAD	86	• Actividades sanitarias
	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
OTROS SERVICIOS	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.

Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 91 millones de euros en 2019. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 16,7 millones de balances de empresas;
- más de 16,1 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,7 millones de vinculaciones societarias.
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 360 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas Informa, elInforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA

Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19